

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **095**

Fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100131 03 020 2020 00029	Verbal	JOSE GILDARDO RAMIREZ MOTTA	FREDY SERVANDO SOLORZANO SIERRA	Auto requiere A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DIAS ALLEGUE PROCESO ESCANEADO O EN FISICO. LO ANTERIOR SE REQUIERE PARA EFECTOS DE PODER CALIFICAR LA DEMANDA (Fijado en el Estado Electrónico No. 95 del 11 de diciembre de 2020, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	10/12/2020
1100131 03 020 2020 00230	Ejecutivo Singular	CABLE PLUS INTERNATIONAL CORPORATION	LA MAFA S.A.S.	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR (Fijado en el Estado Electrónico No. 95 del 11 de diciembre de 2020, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	10/12/2020
1100131 03 020 2020 00286	Verbal	WILSON LEOVARDO ALVARADO	EDWIN CUCAITA	Auto rechaza demanda DE PLANO LA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA, REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA (Fijado en el Estado Electrónico No. 95 del 11 de diciembre de 2020, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	10/12/2020
1100131 03 020 2020 00287	Ejecutivo Singular	SERVI INTEG S.A.S	WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO	Auto rechaza demanda DE PLANO POR COMPETENCIA, REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD (Fijado en el Estado Electrónico No. 95 del 11 de diciembre de 2020, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	10/12/2020
1100131 03 020 2020 00317	Verbal	JOSE LUIS RODRIGUEZ VASQUEZ	EDIFICIO JULIANA P.H.	Auto admite demanda IMPUGNACION DE ACTAS DE ASAMBLEA (Fijado en el Estado Electrónico No. 95 del 11 de diciembre de 2020, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	10/12/2020
1100131 03 020 2020 00335	Verbal	RUBY ESMERALDA PARRA HERNANDEZ	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto inadmite demanda PARA SUBSANAR (Fijado en el Estado Electrónico No. 95 del 11 de diciembre de 2020, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial)	10/12/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11 DE DICIEMBRE DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO